

Labor de Escarificado

Departamento de Gestión de Calidad Proceso Agrícola

Código: 11-494-04-0017

Fecha: 31 de octubre 2023

Versión: 2

Página: 1 de 4

CONTENIDO

1. OBJETIVO Y ALCANCE.	2
2. DOCUMENTOS Y REGISTROS QUE APLICAN.	
3. DEFINICIONES.	
2.1 Profundimetro:	
2.3 Labor:	
2.4 cèpa:	
4. NORMAS.	
5. DESCRIPCIÓN DE PROCESO	3
6. DIAGRAMA DE FLUJO	4
7. MATRIZ PLAN	4
8. CONTINGENCIAS	4
9. ANEXOS	

ELABORÓ

Coordinador de Calidad Agrícola

Departamento de Gestión de la Calidad Procesos Agrícolas REVISÓ

Jefe Departamento Gestión de la Calidad Procesos Agrícolas APROBÓ

Gerente área Gestión de la Calidad

Fecha:

13/12/2023



Labor de Escarificado

Departamento de Gestión de Calidad Proceso Agrícola

Código: 11-494-04-0017

Fecha: 31 de octubre 2023

Versión: 2

Página: 2 de 4

1. OBJETIVO Y ALCANCE.

Determinar la calidad de operación en la labor de Escarificado con el fin de establecer los controles necesarios para el cumplimiento de buenas prácticas agrícolas y para el cumplimiento con los indicadores y variables establecidos. Así mismo la mejora a los procesos de manejo integral del cultivo de caña de azúcar. Esta auditoria será aplicable a todas las labores de escarificado realizadas en fincas bajo administración de Ingenio Santa Ana.

2. DOCUMENTOS Y REGISTROS QUE APLICAN.

Especificación Escarificado V03 Cod. 03-965-05-0009

3. DEFINICIONES.

2.1 Profundimetro:

Herramienta de medición de cuerpo metálico en forma de T con medidas expresadas en centímetros para mediciones de profundidad en el suelo.

2.3 Labor:

Conjunto de actividades, procesos y trabajos de prácticas agrícolas ejecutadas en el campo.

2.4 cepa:

Parte del tronco de un árbol o una planta que está bajo la tierra y unida a la raíz.

4. NORMAS.

El jefe del departamento de gestión de la calidad procesos agrícolas, analista de procesos de auditorías, coordinador de procesos y el auditor de calidad agrícola son los responsables del cumplimiento de este instructivo.



Labor de Escarificado

Departamento de Gestión de Calidad Proceso Agrícola

Código: 11-494-04-0017

Fecha: 31 de octubre 2023

Versión: 2

Página: 3 de 4

5. DESCRIPCIÓN DE PROCESO.

NO.	ACTIVIDAD	DEFINICIÓN
1	Programación de labores.	Cada mayordomo y/o caporal debe informar en los Grupos de Gestión
		de calidad de cada región el programa de trabajo a seguir con las labores
2	Idontificación de directión	a ejecutar el dia siguiente, a más tardar a las 19:00 de cada día.
2	Identificación de ubicación de la labor.	El auditor de calidad agrícola deberá identificar por finca, lote y división
	de la labor.	con la ayuda de la aplicación móvil Avenza maps, en la cual se estará
3	Comunicación con Finca.	ejecutando la labor de escarificado.
	The state of the s	El auditor de calidad agrícola deberá comunicar al grupo de Gestión de Calidad antes de comenzar a realizar la auditoria con el fin de que los
		distintos encargados den acompañamiento Previo, Durante y Post
		auditoria. Posterior a la notificación los responsables de la ejecución de
		la labor no se hacen presente, el auditor deberá proceder con la
4	Distribución de muestras.	auditoria.
4	Distribución de muestras.	El auditor deberá ubicarse al final del área laborada e inicia con la
		distribución de 10 puntos al azar sin ingresar al lote con el fin de determinar el área muestral de la auditoria.
Clasii	ficación y medición de variable	S
5	Variables evaluadas	Se Identifica la ubicación de la maquinaria con el fin de medir las
	atribuibles a la maquinaria	siguientes variables:
	laborando.	Arranque de Cepas.
		Objetivo de la labor.
5.1	Arranque de Cepas.	El auditor deberá verificar que el implemento utilizado no realice ningún
		daño o arranque de la cepa. Colocando tres muestras previo al paso del
		implemento y posterior al paso del implemento con una longitud de 2 metros por cada muestra. Utilizando la siguiente formula:
		$\sum Tallos da \tilde{n}ados$
		$\% \ Da\~no = \frac{\sum Tallos \ da\~nados}{\sum Tallos \ totales}$
		Z i unos totales
5.2	Objetivo de la labor.	El auditor deberá consultar con que objetivo se está realizando esta labor
		a los responsables para verificar si se amerita la realización de la labor y
		si su realización cumple con el objetivo establecido.
6	Ejecución de las muestras.	El auditor busos al sustanti f
	Ljecucion de las muestras.	El auditor busca el punto geo referenciado en la aplicación y medir las siguientes variables:
		Profundidad.
		Distancia del centro del surco al cincel.
		Distancia del cincel a la orilla de la cepa.
6.1	Medición de profundidad.	El auditor deberá introducir la herramienta (Profundimetro) de manera
		vertical en el punto ya realizado por la rastra con el fin de verificar a que
		medida de profundidad en metros se encuentra.
L		FORMULA:



Labor de Escarificado

Departamento de Gestión de Calidad Proceso Agrícola

Código: 11-494-04-0017

Fecha: 31 de octubre 2023

Versión: 2

Página: 4 de 4

		$Profundidad = \frac{\sum profundidades mts}{muestras realizadas}$
6.2	Distancia del centro del surco al cincel.	El auditor deberá verificar en el mismo punto de la medición de profundidad medirá la distancia que existe entre los cinceles al centro del surco.
6.3	Distancia del cincel a la orilla de la cepa.	El auditor deberá verificar en el mismo punto de la medición de profundidad medirá la distancia que existe entre los cinceles hacia la orilla de la cepa
7.	Variables evaluadas atribuibles a la maquinaria e implemento estacionado.	El auditor deberá abocarse con el encargado de la labor u operador para recabar la información pertinente y validación de variables a evaluar: Numero de cinceles por mesa. Estado del implemento. Mantenimiento del equipo. Potencia del tractor.
7.1	Numero de cinceles por mesa.	El auditor deberá cuantificar el número de cinceles por cada mesa.
7.2	Estado del Implemento	El auditor deberá evaluar de forma visual el correcto estado del implemento utilizado en la labor con los siguientes aspectos a evaluar: • Estado de cinceles. • Chasis. • Enganches. • Calibración del implemento.
7.3	Mantenimiento del equipo	El auditor deberá evaluar de forma visual los siguientes aspectos: • Fugas en el sistema hidráulico. • Estado de la barra de tiro. • Brazos hidráulicos. • Fecha de último servicio.

6. DIAGRAMA DE FLUJO

No hay.

7. MATRIZ PLAN

No aplica.

8. CONTINGENCIAS

No hay.

9. ANEXOS

No hay.

NOTA: Este documento cambia en estructura y redacción en comparación a su versión anterior.